

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12454 *JABBAR MONEY TRANSFER, S.L.*
JABBAR, ABDUL

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1513.09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Youssef El Guennouni contra la ejecutada Jabbar Money Transfer, S.L. y Jabbar, Abdull sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 8.11.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.563,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A110026256-1